

REA. Recursos Educativos Abiertos para la enseñanza de Lenguas



Bloque 2. Accesibilidad eXeLearning

Autores

Manuela Varilla Valderas

intef Instituto Nacional de Tecnologías
Educativas y de Formación
del Profesorado



Todo el documento está sujeto a los siguientes términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Índice

Bloque 2. Accesibilidad eXeLearning	1
Autores.....	1
Recursos Educativos Abiertos	3
Introducción	3
Objetivos	3
Definiendo "accesibilidad"	3
Pautas de accesibilidad web	4
Las pautas de accesibilidad de la WAI	4
Reflexión	5
Cómo dar respuesta a las pautas desde eXeLearning	5
Estructura de los contenidos	6
Párrafos.....	6
Los encabezados	7
Las listas	8
Alternativas al contenido visual y auditivo.....	8
Pasos para insertar una imagen con texto alternativo:	9
Tablas de datos accesibles	9
Pasos para insertar una tabla con texto alternativo:	10
Enlaces accesibles.....	10
Bibliografía:	10
Webgrafía:.....	10

Recursos Educativos Abiertos

Introducción

Hasta ahora sabemos cómo editar en eXeLearning para crear nuestro REA, pero antes pasar a exportarlos para poder ponerlo a disposición de nuestros alumnos deberíamos saber un poco sobre "*accesibilidad*".



ExeLearning.net

Objetivos

- Conocer la trascendencia del concepto accesibilidad.
- Introducirnos en la accesibilidad de documentos digitales.
- Conocer y editar proyectos en eXeLearning respetando opciones de accesibilidad.
- Elaborar proyectos que incorporen opciones que los hagan más accesibles a todo el alumnado.

Definiendo "accesibilidad"



Fuente:
Dominio público

<http://openclipart.org/tags/symbol>

Al elaborar materiales digitales educativos nuestra finalidad como docentes es que estos materiales estén adaptados a la diversidad de alumnos que podemos encontrar en un aula, para que puedan ser utilizados por todos. Pero antes de pasar a contar cómo podemos contribuir a que nuestro material elaborado con eXeLearning sea accesible, vamos a aclarar algunos conceptos.

La palabra **accesibilidad** según la Real Academia de la Lengua (RAE) se puede definir como "cualidad de accesible". Al buscar el término **accesible**, también en la RAE nos encontramos con tres acepciones:

- "Que tiene acceso".
- "De fácil acceso o trato".

- "De fácil comprensión, inteligible".

Si seguimos buscando significados y nos vamos a Wikipedia leemos el siguiente significado: "La **accesibilidad** es el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas".

En el sitio web de [T.A.W.](#) (siglas del título inglés Test de Accesibilidad Web) obtenemos la siguiente definición: "Entendemos por **accesibilidad** el acceso a la información contenida en los sitios web sin limitación alguna por razón de deficiencia, minusvalía o tecnología utilizada sin que interfieran".

Pautas de accesibilidad web

Las pautas de accesibilidad de la WAI

Existen distintas vertientes de accesibilidad web según la [WAI](#):

- Contenidos.
- Herramientas de autor.
- Aplicaciones de usuario.

La WAI, para cada una de ellas ha redactado un documento de pautas. Estas pautas sirven de referencia normativa (no legal), y junto a cada una de ellas se proporciona al desarrollador un documento técnico donde se explica la manera de aplicarlas. Estas pautas se pueden ver en el sitio oficial [WAI](#).

La versión más reciente de Pautas WCAG es la 2.0, pero la legislación española se sigue basando en la WCAG 1.0. Aunque ambas difieren en algunos puntos los criterios básicos de accesibilidad son comunes. Es por ello que nos centraremos en las pautas WCAG 1.0.

La especificación **WCAG 1.0** contiene **14 pautas**, que constituyen los principios generales para el diseño accesible. Cada una de estas pautas está asociada a uno o más puntos de verificación (o revisión) que describen cómo aplicar la pauta concreta a las características particulares de la página web.

- Pauta 1. Proporcione alternativas equivalentes para el contenido visual y auditivo.
- Pauta 2. No se base solo en el color.
- Pauta 3. Utilice marcadores y hojas de estilo y hágalo apropiadamente.
- Pauta 4. Identifique el idioma usado.
- Pauta 5. Cree tablas que se transformen correctamente.
- Pauta 6. Asegúrese de que las páginas que incorporan nuevas tecnologías se transformen correctamente.
- Pauta 7. Asegure al usuario el control sobre los cambios de los contenidos tempo-dependientes.
- Pauta 8. Asegure la accesibilidad directa de las interfaces de usuario incrustadas.
- Pauta 9. Diseñe para la independencia del dispositivo.
- Pauta 10. Utilice soluciones provisionales.

- Pauta 11. Utilice las tecnologías y pautas W3C.
- Pauta 12. Proporcione información de contexto y orientación.
- Pauta 13. Proporcione mecanismos claros de navegación.
- Pauta 14. Asegúrese de que los documentos sean claros y simples.



Fuente:
CC-BY-SA

<http://lasticyeducacion.wordpress.com/2013/07/12/74/>

Reflexión

Debido a la reciente anulación de la norma UNE:13983: 2004, y su sustitución por la norma UNE:139803:2012, a continuación planteamos la versión 2.0 de las Pautas WCAG, reunidas en cuatro principios: Perceptible, Operable, Comprensible y Robusto.



Cómo dar respuesta a las pautas desde eXeLearning

Para dar respuesta a las pautas planteadas en la especificación **WCAG 1**, en los siguientes apartados proponemos algunas acciones que podemos llevar a cabo en eXeLearning al editar los contenidos de nuestras páginas aunque estas recomendaciones también pueden ser tenidas en cuenta si se utiliza alguna otra herramienta de autor que nos permita elaborar contenido web.



Fuente:
CC- BY-SA

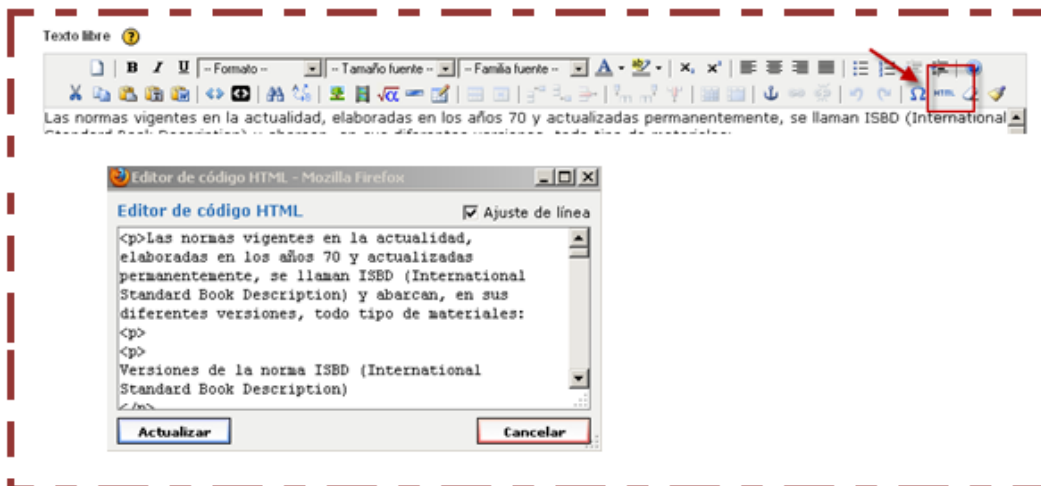
<http://lasticyeducacion.wordpress.com/>

Estructura de los contenidos



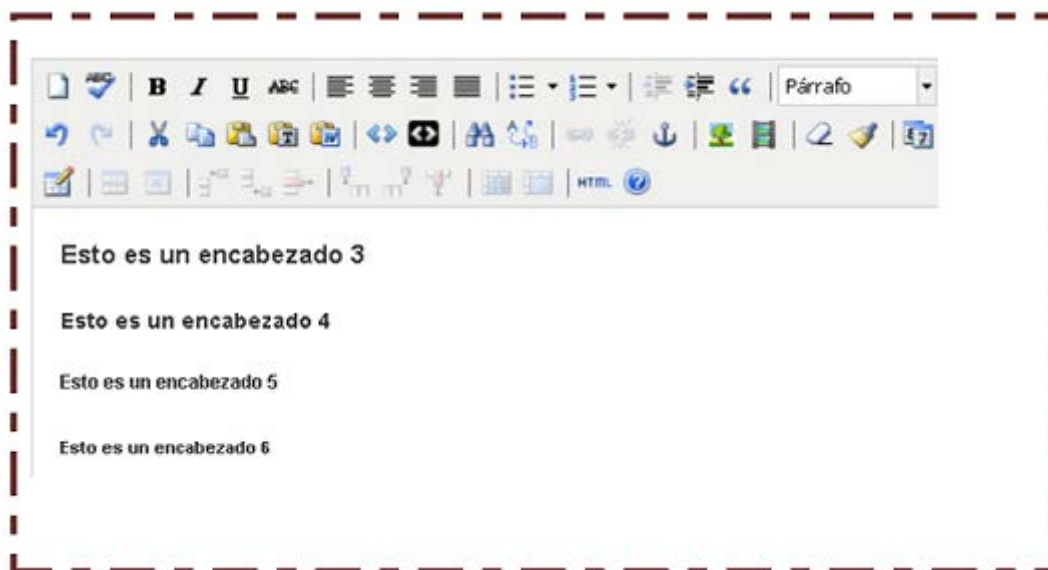
Párrafos

Los párrafos estructuran el contenido textual de una página web, conteniendo una o más frases con relación entre sí para expresar una idea o concepto. A veces, cuando introducimos texto en el editor de eXeLearning, éste no se inserta correctamente para ser interpretado por otros softwares como son los lectores de pantalla. Por eso, si queremos asegurarnos de que el texto se inserta de manera correcta debemos editar el texto introducido desde el botón **HTML**. Al hacerlo debemos contemplar una imagen similar a la siguiente:



Los encabezados

Los encabezados son elementos usados para definir títulos de sección o encabezar secciones estructurales del contenido. En la siguiente imagen se puede apreciar cómo queda el texto al aplicar sobre él diferentes tipos de encabezados.

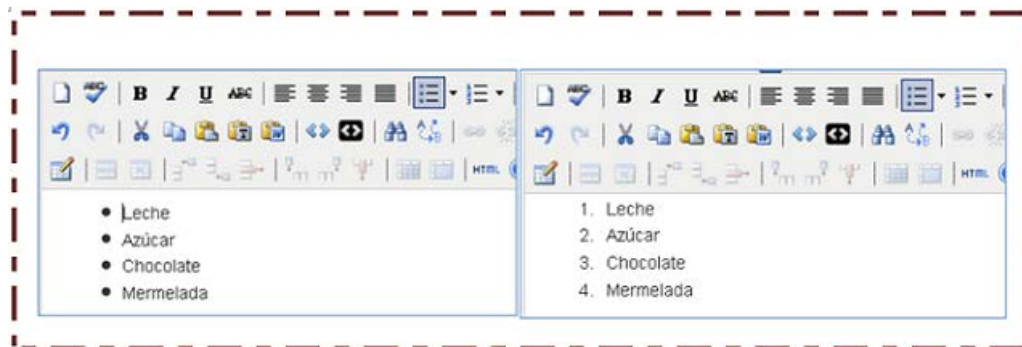


A la hora de etiquetar el texto con las opciones que presente el editor de eXeLearning sería conveniente tener en cuenta:

1. La misión de los encabezados es encabezar contenido, por lo que, antes de usarlos indiscriminadamente conviene plantearse si se cumple esta condición. Una **regla básica** que nunca debería romperse es **“nunca colocar dos encabezados seguidos del mismo nivel”** (un encabezado de un determinado nivel sí puede encabezar a otro del nivel siguiente).
2. Otra condición que siempre debe cumplirse es que **no se produzcan saltos** entre los niveles numéricos sucesivos de los encabezados.

Las listas

Las listas son agrupaciones de elementos (ítems) que están relacionados entre sí. Podemos ver un ejemplo de lista en la siguiente imagen:



El editor eXeLearning nos permite etiquetar nuestras listas; para ello debemos seguir los siguientes pasos:

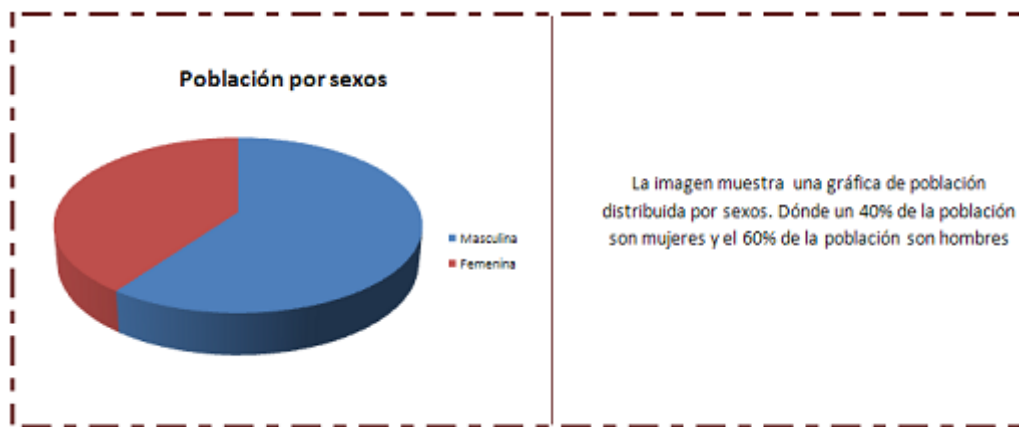
1. Abrir el editor de eXelearning.
2. Seleccionar las frases o palabras que queremos listar.
3. Pulsar sobre el botón de listar. Dependiendo del tipo de lista que queremos generar deberemos pulsar sobre **Lista desordenada** o **Lista ordenada**.

Alternativas al contenido visual y auditivo



Las **imágenes** que insertamos en nuestros documentos digitales pueden ser **decorativas** o **informativas**. En el primero de los casos bastará con insertar la imagen desde el botón **Insertar/ editar imagen**; pero en el segundo la imagen nos dará información que complementa el documento. En este caso la imagen deberá tener un **texto alternativo**, para aquellas circunstancias en las que no se pueda mostrar dicha imagen.

A continuación mostramos una ilustración en la que se presenta una imagen con texto alternativo, a la izquierda, y a la derecha, lo que veríamos en el caso de que ésta no se mostrara:



Pasos para insertar una imagen con texto alternativo:

En el caso de un **contenido audiovisual**, la alternativa textual consistiría normalmente en una transcripción completa del vídeo; se puede poner antes del vídeo o después (ésta no va dentro del código del vídeo). Sin embargo, para muchos grupos de usuarios serán preferibles otras alternativas como la audiodescripción o los subtítulos, sincronizados con la acción del contenido.

Tablas de datos accesibles



Al igual que ocurre con las imágenes, las **tablas** también se pueden hacer accesibles para personas que no las pueden visualizar directamente en sus navegadores. La siguiente imagen muestra una tabla insertada en eXeLearning, en su izquierda, y a la derecha, el texto alternativo que visualizaríamos en el caso de que no pudiéramos ver la tabla:

Edad	Hombres	Mujeres
0-10 años	3.028.000	4.099.000

En esta tabla se presenta los datos de Pirámide de población de 2008, para la edad entre 0-10 años la población de hombres era de 3.028.000 y de mujeres 4.099.000

Pasos para insertar una tabla con texto alternativo:

Enlaces accesibles



Los **enlaces** a otras páginas también pueden resultar más o menos accesibles para los usuarios de nuestros documentos digitales dependiendo de cómo los coloquemos. Los enlaces repetidos varias veces en una misma página (aunque con diferentes contextos), provocan que muchos usuarios (especialmente aquellos que utilizan productos de apoyo) no sepan qué ocurrirá si activan el enlace. Cuando se habla de “texto del enlace”, se hace referencia tanto al contenido textual directo como al texto alternativo de cualquier imagen que se encuentre en el interior del enlace. Si dos enlaces de una misma página tienen el mismo texto, deben conducir al mismo recurso. La mejor manera de avisar de los enlaces es poner la palabra "**Enlace**" antes de un enlace, y que la palabra o palabras posteriores nos digan el nombre del sitio al que enlazan.

Ejemplo de cómo haríamos un enlace:

Enlace. [Página de inicio del INTEF](#)

Bibliografía:

- MTAS. *Libro Verde, La accesibilidad en España: diagnóstico y bases para un plan integral de supresión de barreras*. Ministerio de trabajo y asuntos sociales, Imsero. Madrid, 2002.
- EGEA, C.; SARABIA, A. y CHUTER, A. *Documentos para el diseño accesible de contenidos en la Web*. Fundación ONCE. Madrid, 2003.

Webgrafía:

- BOE. <http://www.boe.es/>
- Varilla Valderas, M. (30 de 01 de 2013). Trabajo Fin de Máster. http://serbal.pntic.mec.es/mvav0029/final_TFM.pdf
- Observatorio de accesibilidad del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. http://administracionelectronica.gob.es/?_nfpb=true&_pageLabel=P60095901274201996442&langPae=es
- TAW. http://campus.unir.net/cursos/lecciones/lecc_mredes05_G2/documentos/central.htm
- World Wide Web Consortium. http://campus.unir.net/cursos/lecciones/lecc_mredes05_G2/documentos/central.htm

Obra publicada con [Licencia Creative Commons Reconocimiento Compartir igual 3.0](#)